

Acta de la Sesión Extraordinaria N°27-2024/25 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día veintisiete de noviembre del año dos mil veinticuatro a las dieciocho horas con trece minutos, de manera virtual, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Ileana Boschini López, Presidenta; Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente; Silvia Herrera Martínez, Fiscal; Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional; Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional; Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout y Javier Sandoval Loría, en calidad de Contralor.

Al ser las dieciocho horas con veintiocho minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal.

Al ser las dieciocho horas con treinta y cinco minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Claribet Morera Brenes, en calidad de Directora General.

Ausentes con justificación: Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria; Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria; Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera y Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

La Presidencia solicita a la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, que haga la oración.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, da lectura a la agenda propuesta.

Se solicita incluir en esta agenda el tema de la juramentación de la delegación a la Cumbre Scout Interamericana.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente, solicita que el tema de confidencialidad se traslade para la próxima sesión, a fin de enviar la propuesta revisada con anticipación.

Una vez realizadas estas modificaciones, se presenta para aprobación la siguiente agenda:

- 1- Bienvenida y comprobación del Quorum.
 - 2- Oración.
 - 3- Aprobación de la agenda.
 - 4- Declaración de conflicto de interés.
 - 5- Aprobación de actas:
 - a. Acta de la sesión extraordinaria N°24-2024/25 del 17 de octubre de 2024.
 - b. Acta de la sesión extraordinaria N°25-2024/25 del 30 de octubre de 2024.
 - c. Acta de la sesión ordinaria N°26-2024/25 del 13 de noviembre de 2024.
 - 6- Correspondencia.
 - 7- Ratificación de acuerdo sobre participación de Grupos de Grecia en Paliatón.
 - 8- Temas urgentes:
 - 9- Estados financieros de agosto y septiembre de 2024.
-

10- Informes:

- a. Jefaturas Nacionales.
- b. Comisarías Internacionales:
- c. Fiscalía.
- d. Contraloría.
- e. Comité Ejecutivo Nacional:
- f. Comité de Planificación.
- g. Consejo Técnico Nacional.

11- Control de acuerdos.

12- Estrategias de apoyo ante emergencias – Yuliana Mojica Fernández.

13- Juramentación Delegación Cumbre Scout.

14- Cierre de la sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-27-2024/25

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°27-2024/25 del 27 de noviembre de 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

ARTÍCULO V: APROBACIÓN DE ACTAS:

- a. Acta de la sesión extraordinaria N°24-2024/25 del 17 de octubre de 2024.

Se somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°24-2024/25, celebrada el 17 de octubre del 2024.

Se acuerda:

ACUERDO #02-27-2024/25

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°24-2024/25, celebrada el 17 de octubre del 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

- b. Acta de la sesión extraordinaria N°25-2024/25 del 30 de octubre de 2024.

Se somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°25-2024/25, celebrada el 30 de octubre del 2024.

Se acuerda:

ACUERDO #03-27-2024/25

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°25-2024/25, celebrada el 30 de octubre del 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

- c. Acta de la sesión ordinaria N°26-2024/25 del 13 de noviembre de 2024.

Se somete a discusión el acta de la sesión ordinaria N°26-2024/25, celebrada el 13 de noviembre del 2024.

Se acuerda:

ACUERDO #04-27-2024/25

Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°26-2024/25, celebrada el 13 de noviembre del 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, solicita nombrar a algún miembro de la Junta Directiva Nacional que actué como Secretaria de esta sesión, dado a que no están presentes la Secretaria, Prosecretaria ni la Vocal.

Se acuerda:

ACUERDO #05-27-2024/25

Nombrar a la Srta. Jenifer Lucía Guillén Rivera, como Secretaria para esta sesión.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VI: CORRESPONDENCIA.

- a. Circular 1 AMGS Convocatoria de Nominaciones para Miembros del Comité Regional, 2025-2028.

El 15 de noviembre de 2024, la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, remite copia del correo electrónico enviado por la AMGS en el cual invitan a las Organizaciones Miembro a nominar personas para el Comité Regional del Hemisferio Occidental, 2025-2028.

Al ser las dieciocho horas con veintiocho minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal.

El Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout, comenta que este tema se analizó en sesión del Comité de Asuntos Internacionales y se acordó sacar una publicación para las personas que se quieran postular y la Comisionada Internacional Guía trabajó la propuesta del perfil para estas postulaciones, por lo que recomienda que el C.A.I. haga la publicación quedando pendiente el perfil que se está trabajando.

Al ser las dieciocho horas con treinta y cinco minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Claribet Morera Brenes, en calidad de Directora General.

Se comenta que se debe publicar esta información lo más pronto posible, ya que hay plazo para presentar postulaciones hasta el 09 de enero de 2024.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #06-27-2024/25

Delegar en las Comisarías Internacionales Guía y Scout la publicación de apertura para el concurso de postulaciones para el Comité Regional del Hemisferio Occidental 2025-2028, a la mayor brevedad posible.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #07-27-2024/25

Delegar a la Comisionada Internacional Guía solicitar al Comité Regional del Hemisferio que brinde una semana adicional del plazo para la presentación de postulaciones para el Comité del 2025-2028.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- b. Solicitud de copia de informe de estudio diagnóstico GySCR.

El Sr. Raúl Alpízar Campos, Miembro Ex Officio, remite el 16 de noviembre de 2024, una nota en la cual solicita el estudio de evaluación del estado de nuestra organización, que se enteró se realizó con recursos institucionales.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #08-27-2024/25

Solicitarle al Sr. Raúl Alpízar Campos, que amplíe su solicitud para determinar exactamente cuál es el estudio o documento que está solicitando.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- c. Solicitud de Natalia Saborío Rodríguez de interpretación del P.O.R.

El 16 de noviembre de 2024 la Sra. Natalia Saborío Rodríguez, Dirigente del Grupo Guía y Scout N°123 remite un correo electrónico en el cual solicita la interpretación del P.O.R. en temas de Sustitución a sesión de Junta Grupo, de un miembro representante de Junta, por otro compañero de su sección e Ingreso de nuevos integrantes adultos al Grupo.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente, comenta que, sobre la primera consulta, estos temas están ocurriendo en la operatividad de la nueva gestión de las Juntas de Grupos. Sobre el primer punto no se dejó estipulado el tema de suplencias, por lo que es algo que se debe revisar.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidente, señala que la Jefatura de Grupo puede presentar la propuesta para nombramiento a la Junta de Grupo, después de hacer el debido proceso para su incorporación, pero es en Junta de Grupo donde se toma la decisión. Le preocupa que estos temas ya se han planteado varias veces, donde se pone en periodo de prueba a las personas de nuevo ingreso, y considera que toda persona que llegue nueva a un grupo debe presentar documentos respectivos, inscribirse y se le da un período de prueba para asegurarse que funcione en el cargo en el que se le nombre, pero la Junta de Grupo es quien nombra a los dirigentes.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidente, señala que, no obstante, en ningún reglamento o lineamiento está estipulado que se deba dejar a una persona de nuevo ingreso en periodo de prueba. Se aclara que es para valorar si la persona quiere continuar en su nombramiento y cumple con lo que se requiere para el cargo.

El Sr. Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional, menciona que es importante tener cuidado con lo que se está comunicando en los cursos sobre estos temas.

Se comenta que es un tema que se debe revisar y estandarizar.

Se propone trasladar lo que corresponde de la consulta a interpretación del P.O.R. al Comité de P.O.R. para una recomendación y en el caso del punto dos de la consulta, trasladarlo a la Dirección General para que por medio de la Dirección de Operaciones brinde respuesta.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #09-27-2024/25

Comisionar a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout y a la Prosecretaria, para que realicen una interpretación de lo indicado en el correo electrónico remitido el 16 de noviembre de 2024 por la Sra. Natalia Saborío Rodríguez, Dirigente del Grupo Guía y Scout N°123, y presente una recomendación a la Junta Directiva Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #10-27-2024/25

Remitir el oficio de la Sra. Natalia Saborío a la Dirección General, para que responda lo indicado en el punto 2.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- d. Resolución Sala Constitucional expediente 24-016304-0007-CO FRC.

El 18 de noviembre de 2024 la Sala Constitucional remite la resolución N°2024032321 del expediente 24-016304-0007-CO, del recurso de amparo promovido por el Sr. FRC en contra de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, en su por tanto cita: Se declara parcialmente con lugar el recurso, únicamente por violación al derecho al debido proceso. Se anula todo lo actuado en el procedimiento No. 22/23-0109-CNH, sin perjuicio de que se retrotraiga a la denuncia inicial - conforme lo ordenó la Junta Directiva Nacional-, y se sustancie la causa disciplinaria que se sigue contra el tutelado, garantizando el derecho al debido proceso.

Se comenta que esta comunicación también fue recibida el pasado 04 de noviembre de 2024, por lo que el tema ya fue atendido mediante nota AGYSCR-JDN-0166-2024/25 del 14 de noviembre de 2024, en donde se trasladó el tema a la Corte Nacional de Honor para proceder según lo indicado por la Sala Constitucional.

- e. Invitación CIG Encuentro de Adviento.

El Responsable Regional y Equipo Regional del Hemisferio Occidental de la CIG, remiten el 19 de noviembre de 2024, un correo electrónico en el cual invitan a participar de un Encuentro de Adviento que se realizará por medio de la Plataforma Zoom, el Miércoles 27 de Noviembre de 2024 a las 5:30pm.

El Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout, informa que esta invitación se remitió al Comité de Espiritualidad para que ellos lo atiendan.

- f. Copia de Solicitud de Gervid Cervantes de acceso al correo de Nominaciones.

El Sr. Gervid Cervantes Madrigal, Coordinador del Comité de Nominaciones, remite el 20 de noviembre de 2024, un correo electrónico a la Dirección de Imagen y Comunicación, en el cual solicita acceso al correo institucional del Comité de Nominaciones, así como otras solicitudes para la labor de dicho comité.

Se da por recibida la información y el Sr. Ricardo Zúñiga Cambrero, Vicepresidente, dará seguimiento a la solicitud para que se brinde acceso al correo electrónico.

- g. Consulta sobre participación de protagonistas en actividades externas al Grupo.

El 22 de noviembre de 2024 se recibe un correo electrónico de la Sra. "Naty Sabo", en el cual consulta si pueden los protagonistas de programa asistir o presenciar (sin uniforme y con autorización de sus padres) a actividades Guía y Scout, a las que no esté participando su grupo en espacios públicos.

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, informa que ya se brindó respuesta indicando que sí se puede, pero los protagonistas de programa deben ir acompañados de sus padres o encargado.

- h. Correo de Operaciones sobre robo en local del Grupo Guía y Scout N°12.

La Sra. Ana Céspedes Rojas, Directora de Operaciones, remite el 23 de noviembre de 2024, un correo electrónico en el cual informa sobre el robo ocurrido en el local del Grupo Guía y Scout N°12.

Este tema será atendido por la Dirección General por lo que se da por recibida la información.

ARTÍCULO VII: RATIFICACIÓN DE ACUERDO SOBRE PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE GRECIA EN PALIATÓN.

Se comenta que según reunión realizada con los Grupos Guías y Scout N18, N°143, N°190 y N°302 el pasado 13 de noviembre de 2024, se comunicó lo acordado por la Junta Directiva Nacional sobre la participación de dichos Grupos en la colecta realizada por la Asociación de Cuidados Paliativos de Grecia. Sin embargo, en vista de que estos Grupos manifestaron la importancia en apoyar a esta Asociación en la comunidad de Grecia y además, la misma no interfiere con las actividades relacionadas con Teletón, por lo que se recomienda tomar un acuerdo para que se les autorice participar en esta actividad y derogar el acuerdo en el cual no se autoriza.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #11-27-2024/25

Aprobar la participación de los Grupos Guías y Scouts N°18, N°143, N°190 y N°302 en la décima quinta Paliatón Grecia 2024, a realizarse el 30 de noviembre de 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #12-27-2024/25

Derogar el acuerdo #09-23-2024/25 de la sesión 23-2024/25 del 16 de octubre de 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VIII: TEMAS URGENTES:

a. Teletón.

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, comenta que durante la Colecta Teletón los Gestores de Desarrollo van a estar en distintos puntos del país y no podrán colaborar con el traslado de los miembros de Junta Directiva Nacional, ya que no estarán en la Sede Nacional, por lo que se solicita a quienes deseen participar, que se desplacen por sus propios medios.

b. Mensaje Navideño de Junta Directiva Nacional.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, comenta que generalmente el mensaje navideño de la Junta Directiva Nacional a la Comunidad Guía y Scout, se graba en la última sesión de Junta Directiva de diciembre, este año se realizará el 13 de diciembre, pero ese día el periodista no podrá estar, por lo que la alternativa es que se grabe el jueves 12, en algún momento durante la actividad de cierre de voluntarios que se realizará en la Sede Nacional.

Se solicita coordinar con el periodista para establecer horarios en los cuales se pueden presentar los miembros de Junta Directiva Nacional para la grabación de este mensaje.

ARTÍCULO IX: ESTADOS FINANCIEROS DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2024.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambroner, Vicepresidente, presenta para análisis de la Junta Directiva Nacional los estados financieros de los meses de agosto y septiembre de 2024, los cuales fueron revisados y aprobados por el Comité Ejecutivo Nacional.

Añade que estos informes están bastante bien, hay una mejorar en el proceso de gestión de cobro y en el tema de mejoras a los Campos Escuelas. En términos de fechas se están cumpliendo y se espera que el próximo mes estén los de octubre y demás para efectos de presentarlos en la Asamblea Nacional.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, consulta sobre la disminución del ingreso por ventas, cuál fue el por qué y en qué rubros, por lo que se solicita que para la próxima sesión se aclare este tema. La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, señala que en estos informes está el detalle, pero se presentará un detalle próximamente.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #13-27-2024/25

Aprobar los estados financieros de agosto y septiembre de 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Se finaliza la sesión por lo avanzado de la hora y los siguientes puntos de la agenda no se tratan y quedan pendientes para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional:

1. Informes:
 - a. Jefaturas Nacionales.
 - b. Comisarías Internacionales:
 - c. Fiscalía.
 - d. Contraloría.
 - e. Comité Ejecutivo Nacional:
 - f. Comité de Planificación.
 - g. Consejo Técnico Nacional.
2. Control de acuerdos.
3. Estrategias de apoyo ante emergencias – Yuliana Mojica Fernández.
4. Juramentación Delegación Cumbre Scout.

ARTÍCULO X: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos.

Ileana Boschini López
Presidenta

Última línea

Jenifer Lucía Guillén Rivera
Secretaria a.i.
